

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXV

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.989

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, 0,9 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de 4 a 6

Las grandes injusticias y los devaluados sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pt.
Tercera . . . 0,15
Primera . . . 0,50
e inserción Reclamos y gacetas . . . 0,25
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

BANOS DE LEDESMA

Aguas termales de 52, de temperatura constante, sulfuradas azoicas, sulfúricas y radiactivas.
De eficacia curativa para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, artritis, herpetismo, eczemas, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca a las cinco.
Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año).
Para detalles, Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

QUINARFER

MEDICACION ANTIALDICA
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del padudismo

Quinarfer

A las parálisis que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantiza la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)
AGUAS AZOADAS

Especial para enfermedades del aparato respiratorio
Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

Balneario de Santa Teresa (AVILA)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúricas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo, con teatro, de billar y de tresillo. Capillas. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.
Pidanse folletos gratis al Administrador.

ROPA BLANCA

para señora y niños.
Equipos para novia, primera Casa.
Precios sin competencia.

BECEDAS

Santa Clara, 6
Teléfono, 107.

Almacén de Drogas y Farmacia

JOSE GARCIA CAPELO

Unico despacho en la calle de Santa Clara núm. 4.
Habiendo quedado definitivamente cerrada la antigua Droguería de la calle de la Rúa núm. 20.

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PINTURAS Y BROCHAS, SULFATO DE COBRE 89,99, y AZUFRES para el vitado de las marcas más acreditadas.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

SANTA CLARA NUMERO 4.

CUESTIONES SOCIALES

Una proposición interesante.

El diputado catalán don Alfonso Sala, ha presentado al Congreso una proposición para que se amplien las disposiciones reglamentarias referentes a la organización de las comisiones dictaminadoras, creando otra de carácter permanente, que se denomine Comisión de Legislación Social, cuyo único y exclusivo objeto será entender en cuantos proyectos o proposiciones de ley guarden relación con los asuntos sociales.

La proposición no puede ser más interesante y oportuna.

En España todos queremos entender de todo y los españoles nos creemos capacitados para intervenir y resolver los más áridos problemas, sean del orden que sean. Y así nos luce el pelo. Antes era la política el tema favorito y había que ver la de estadistas en agraz, que lo mismo discutían alrededor de la mesa del café, que se enarababan en la más empujorada tribuna, disertando con inaudita frescura de lo que ellos creían la cosa más sencilla del mundo y que el gran don Francisco de Quevedo, definió llamándola la ciencia de regir los pueblos. Tenía que oír la serie de discursos que se decían Altos y bajos, abogados y menestrales, curas y militares, aristócratas y pliberos, todos se creían capacitados para definir en política; bien es verdad, que los argumentos estaban al alcance del entendimiento más mediocre: con hablar mal del Gobierno, fere el que fuera, ya se había dado la solución.

Por eso han ocupado elevados cargos tantos infelices, que no debieron pasar de aprovechados de señantes de comercio o de distinguidos maestros zapateros, dicho sea con toda consideración para estas honorables clases sociales. Y así ha podido prosperar el absurdo de que se encargue a un señor cualquiera lo mismo la cartera de Marina que la de Instrucción pública o la de Hacienda, como si para cada uno de estos departamentos no hiciese falta una preparación especial y distinta.

Pero, aunque el tema de la política para andar por casa es inagotable, ha sido sustituido por la cuestión social. Pasma y maravilla ver como hasta los de entendimiento más romo pretenden adentrarse por los campos de la sociología y con qué facilidad recitan la panacea para solucionar todos los conflictos sociales y para convertir al mundo en un nuevo Paraíso sin Eva y sin manzanas.

Donde más abundan los sociólogos de guardarrópica es entre los políticos, que creen, sin duda, que el acta de diputado o la investidura de senador lleva aparejada la ciencia infusa y se atreven a todo, sin reparar en el ridículo que corren ni el mal que ocasionan al pueblo.

Conociendo esta deficiencia parlamentaria, se ha venido dando a muchos proyectos de ley una forma genérica, enmendando luego a los cuerpos técnicos el desarrollo específico de las bases que aprueba el Parlamento; así se ha hecho con el Código civil, la ley de Obras públicas, la de Contabilidad, la del Timbre y, ahora recientemente, con la de intensificación de Retiros Obreros; pero el sistema de legislar por bases, dejando al poder ejecutivo la libertad de desarrollarla tiene también sus inconvenientes y peligros. Mejor es que el Parlamento consentiente de lo que hace, remate las leyes y las imponga a la sanción real con todo el prestigio de cosa estudiada, comprendida y aquilatada.

Por eso es de esperar que la proposición presentada por el laborioso diputado catalán sea aprobada cuanto antes y que sean elegidos para formar parte de ella los hombres entendidos en estas arduas cuestiones de la sociología.

V. DE BURGOS.

FIJENSE USTEDES BIEN
Tocino superior a 4,40 kilo en
CASA JU IO

Gran surtido en comestibles finos
vinos, licores, quesos, mantecas y embutidos.

2, SAN ANDRES, 2

Menudencias.

A UNA CERILLA

Sal de la caja cerilla,
contén tu sebo y llanto
y escucha el sentido canto
de mi musa asaz sencilla.

Tu eres grande... En finas cajas
o en vagones de primera,
por un ministro cualquiera,
por el mundo entero viajas.

De tu cabecita mona,
todo el fósforo se ha ido.
No se como ya no has sido
ministro de la Corona.

Que no eres de los cobardes,
al instante se como e;
pues al más pequeño roce,
te pones, cerilla, que ardes.

Si te muestras encendida,
entusiasmas a cua quiera;
pues no hay cosa más «sin-cera»
que tú en esta baja vida.

Tu palidez me seduce,
me encanta tu aspecto basto,
y el dinero que en ti gastó
es aquel que más me luce.

Como esas, con las que reza
un divino mandamiento,
al mas leve rozamiento
sueles perder la cabeza.

Como de acíva presumes,
si no te atiénden en seguida,
en mis dedos encendida,
de impaciencia, te consumes.

Y si admirandote quedo,
tiene la mal' aur encña
de quemarme la paciencia,
y la punta de algún d' do.

Como no hay quien te resista,
aunque a ti vivir te importa,
es tu existencia más corta
que un gabinete maurista.

Abur, pálida cerilla...
De la caja en la arenilla
mi mano impía te frota.
¡Ojo a los dedos, ch'quilla;
cuidado con una gota!

EMILIO MATO.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 709,5 milímetros.

Temperatura máxima, 30 grados.

Temperatura mínima, 8 grados.

Dirección del viento, E.

Velocidad del viento en las 24 horas 358 kilómetros.

Cantidad de lluvia en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Cura el estómago e intestinos:
el ELIXIR SALT DE CARLOS

Mercado de lanas.

La campaña lanera lejos de decaer ha continuado con más firmeza e intensidad su labor en los mercados, abundando las operaciones a buenos precios.

Desde luego la demanda es activa y la oferta cede sus existencias, pero arriba de 45 pesetas, que es como se están ultimando los contratos de lana marina recientemente hechos.

Aún no se ha dado por terminada la campaña, pues quedan bastantes existencias de lana por vender, debido a que los tenedores de lana se obstinan en ofrecer sus pizas a mayores precios de lo que ofrece la demanda.

Las últimas operaciones de la lana hechas en Los Santos de Maimoa (Baja) se pagaron a 47 pesetas arraba, lana poco fina.

La lana basta o colchonera se paga de 23 a 30 pesetas, según calidad.

Diario de un espectador.

«Don Juan, don Juan...»

De fijo que en la Corte de las Españas reina una inquietud y un desasosiego tremendos. El miedo, por provocarlo La Cierva, tiene que ser cervical. Don Juan La Cierva Peñafiel, el tiranuelo, el dictadorcillo de Murcia infunde en el Gobierno un pánico atroz. La vida del Gabinete depende del resultado final del coloquio que el terrible don Juan haya celebrado con los pinos.

El «hermano» tigre y el «hermano» león pasaron ya a la historia. Ahora los «hermanos» robles, los «hermanos» pinos son los que rigen con su arborearigidez los destinos de la Patria.

¡Pobres pinos y que mal informados están de las necesidades que el país siente!

Porque ellos y solo ellos son los que inspiran al señor La Cierva para que en su despeho contra el Gobierno, vaya contra todos los proyectos que este pueda presentar a las Cortes, aunque entra ellos haya alguno como las reformas de las plantillas del Magisterio y la creación de escuelas.

Los maestros, los sufridos y resignados maestros españoles, cien veces bienaventurados, por sus malaventuras, no tienen nada que ver con el grifo y el vaso, ni con el corro, ni con la fogata de virtudes ni con el más eres tu de los políticos.

A los blancos y a los negros les han pedido con humildad, que semejaba humillación, las migajas del presupuesto para dignificar un poco su condición social y nada consiguen. Cuando mandan los blancos, porque se oponen los negros y cuando estos des gobiernan, porque no quieren aquellos...

Saben que la regeneración de España ha de venir por la Escuela y no se preocupa nadie de regenerar primero la enseñanza como si ello fuera cosa baladí. Es un asco el país este donde por encima de toda conveniencia colocamos al interés personal.

Los maestros siguen resignados, pero pueden cansarse de esperar y cambiar su actitud espantada en una mueca de rebeldía.

El examen ya lo conocen por que existen precedentes.
¿A qué, pues, esa tezudez ciervuna que hace que los maestros todos conciten sus iras contra el político murciano?

Les sobra razón para estar hartos de ir sombrero en mano a exclamar:
«Don Juan, don Juan,
yo te imoro
de tu hida's compasión.»
¿Compasión? No; si lo que se pide no es eso: es justicia.

Ego.

LAS CORTES

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6

CONGRESO

En el Congreso la sesión de esta tarde transcurrió tranquila durante las primeras horas, que se dedicaron íntegramente a los ruegos y preguntas. En ella se destacaron el ruego del señor Martínez Ruiz, relacionado con su detención en la frontera, de que todos los períodos nos han dado cuenta, y otro del señor Calvo Sotelo acerca de la constitución de los Comités paritarios.

Es de especial fijó la atención de la Cámara cuando el señor Cambó intervino brevemente en el pequeño debate mantenido entre el diputado maurista y el ministro de la Gobernación, para señalar la cantidad enorme de conflictos que al no haberse hecho nada en este asunto originará en el mes de octubre.

El señor Burgos reconoció la gravedad de las circunstancias alegadas, y expuso la firme decisión del Gobierno y su buena voluntad para llegar a la solución de este asunto.

En el orden del día comenzó la discusión de la fórmula económica por el voto particular, a la totalidad del dictamen del señor González Llana, que al retirarse de la tribuna, ya muy avanzada la tarde, prosiguió su discurso, de carácter marcadamente político, enarmonado a demostrar pretencidas contradicciones en la actitud de las minorías y a justificar, en cambio, la conducta que frente a la fórmula del Gobierno viene siguiendo el grupo político dirigido por el señor Cierva.

La Cámara, desanimada durante las primeras horas de la tarde, se había animado muchísimo al entrar se en esta discusión, en espera del anunciado debate político.

SENADO

Con escasa concurrencia en esta mañana y tribunas se abrió la sesión del Senado de esta tarde. Después de los ruegos y preguntas el señor Palomo hizo uso de la palabra para exponer un pequeño incidente ocurrido entre él y los periodistas días pasados, en los pasillos de la Cámara, incidente que motivó la supresión

completa del nombre del señor Palomo en las reseñas de los últimos debates parlamentarios. Dadas las explicaciones necesarias por parte del señor Palomo, el incidente quedó satisfactoriamente solucionado para todos.

En el orden del día votó definitivamente el proyecto sobre adhesión de España a la liga de las Naciones; designáronse, mediante votación, las Comisiones permanentes de Hacienda y Gobernación, y fué tomada en consideración la proposición del ilustre doctor Cortezo sobre exenciones y privilegios a las familias numerosas, proposición defendida brillantemente por su autor y a la que se adhirió, en nombre del Gobierno, el ministro de Abastecimientos.

A última hora el marqués de Cabra continuó explayando su interpelección sobre la exortación de los aceites; pero hubo que levantar la sesión por haber pedido el señor Charrrieta que se contase el número de senadores presentes, y no ser bastantes.

SANCHEZ ORTIZ

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La cáncula se deja sentir extraordinariamente en nuestra Bolsa, pues cada día se nota menor animación y los negocios se restringen en forma alarmante. Casi puede decirse que no se celebran sesiones, pues se e para mucho menos que así se tratara de un Bolsín.

Las cotizaciones en general que estaban paralizadas antes de las fiestas al reanudarse las sesiones el lunes parecen animarse, debido a las órdenes de operaciones que se habían acumulado en dicho período, pero una vez cumplidas vuelve a dominar la inactividad y pesadez en casi todos los correos.

Únicamente el de moneda internacional se libra de esta falta de animación y negocio, pues generalmente se muestra trabajador y además permite el lujo de hacer trabajos algo a la especulación cosa que no consiguen los demás sectores de la Bolsa. En lo que más se trabaja está el futuro de las acciones, realizando operaciones de importancia, pues son muchos los que se disponen a marchar a los países centrais y a adquirir en ellos acciones, realizando a la par un bonito negocio, pues la co-

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BIERTO VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12.-ZAMORA.

Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales por que ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pélvicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.) Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epiteloma (cáncer de la piel). Pruritos (picores). Cuperosis.—Queloides.—Verrugas.—Tiñas.—Favus.—Pelada.—Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales. Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

Fuente del Estómago. Agu sulfurosa-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago; acedías, vómitos, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas, (catarras, alonías, bronquitis, etc.) y de la piel, (herpes, erusiones o granulaciones, eczemas, etc.)

TEMPORADA OFICIAL: 11 de Junio a 30 de Septiembre. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los de más, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino. Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

REBUJUN DE PRECIOS

COCHE CORREO

Desde Zamora a Alcañices y viceversa.

Desde esta fecha queda establecido el servicio de viajeros en dicha línea al precio de CINCO pesetas asiento

ADMINISTRACION

Avenida de la Feria, Parador de Almaraz

Gran tienda de Ultramarinos GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN) Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y Licores. Carcaba 2 y 4 Zamora.

ACADEMIA EYMAR

PREPARACIONES ABIERTAS Academias Militares. Cuerpo de Telégrafos. Auxiliares para el Cuerpo de Contabilidad del Estado (se admiten señoras) y es válido el título de maestro para poder opositar. Clases de árabe vulgar por el Capellán Castreño don Tirso Aldeas. Clases para el Bachillerato, desde primeros de Octubre. Para informes al Capitán de Infantería

DON ENRIQUE EYMAR

Avenida de Requejo, número 17 2.º deaecha—Zamora. Horas de consulta de las 18 a las 20.

tización del marco se resiente cada día más.

Tampoco los francoes siguen mejor camino, pues llegan a retroceder hasta 71'25, predominando siempre la oferta sobre la demanda y ofreciendo mucho los compradores. Cada día se acentúa más la diferencia favorable a España en la balanza comercial, y esta es la única base sobre que puede asentarse la firmeza de los signos monetarios de cada país, de suerte que mientras no se restrinjan las importaciones de productos españoles en Francia y se estimule la exportación a España de productos franceses, nivelándose algo el intercambio comercial, no podrá pensarse en que mejore la cotización del franco, que además tiene sobre sí la situación financiera bastante grave en que se encuentra la vecina República, si bien es de esperar que consiga en plazo relativamente corto entrar en vías de mayor desahogo financiero.

Los valores del Estiádo se mantienen firmes y acusan tranquilidad, no sucediendo lo mismo con los bancarios que se resienten algo, flejando la firmeza que venían registrando hasta hace poco.

Las Azucareras poco a poco van consolidándose acusando aumentos lentos pero seguros, y las Felgueras flojean algo a última hora.

Los ferrocarriles dan la nota más acentuada en cuanto a baja, pues pierden 21 pesetas en la semana, tanto Alicante como Nortes.

Son muchos los poseedores de valores de estas compañías que nos escriben alarmados por estas bajas tan bruscas y por la racha que vienen sufriendo desde hace algún tiempo.

Nuestra impresión es la de siempre. Los valores ferroviarios están atravesando por un período difícil, estimando que han pasado ya lo más aguda de la crisis. De ahora en adelante podrán bajar más o menos, pero creemos que han de tender a normalizarse algo las cotizaciones, si bien con mucha lentitud, especialmente en la Compañía del Norte, que es la más castigada por los sitios transcurridos. Por tanto todo el que tenga valores de estas empresas, si no se ve obligado por la necesidad a venderse de ellos debe conservarlos, pues volverán los tiempos mejores.

La baja de esta semana no tiene importancia alguna para el valer en sí. Se trata de una aglomeración de papel que se ha producido en el mercado de Barcelona, que es siempre el que sostiene estos valores, a causa de que dos conocidos banqueros que habían sido los sostenedores de las jugadas al alza da hace algún tiempo, se están liquidando ahora, habiendo soldado sobre el mercado más de 15.000 títulos y como es lógico una masa tan enorme ha tenido que repercutir desfavorablemente en la cotización de los valores.

Según parece ya está terminando de salir papel y una vez pasada esta racha irán reponiendo poco a poco lo que han perdido, de forma que aun se puede realizar alguna jugada bonita por quien tenga dinero disponible y pocas obligaciones a la vista.

El conocimiento de los términos en que ha dado por fin, redactada la fórmula económica, produce en el exterior un impulso de alza, quizá por que se estime que su conversión o reembolso pueda ser un hecho cuando más se decida un Gobierno a emitir el gran empréstito que desde hace más de un año se viene considerando necesario para el desarrollo de la economía nacional y para la nivelación de la Hacienda.

Las operaciones de dobles realizadas son: Interior, con 0,25 225 20, Exterior, 0,30; Azucareras, 0,425 preferentes; ordinarias, 0,25; Felguera, 0,60; Alicante y Norte, 1,50 pesetas; habiéndose realizado la liquidación mensual con gran facilidad.

Las principales variaciones de la semana son las siguientes. Los títulos del interior ganan 20 centimos terminando a 77,45; las Carpetas suben cinco centimos, a 77,35; el Exterior se eleva de 89, a 89,50 el Amortizable 4 por 100 y de 98,25 a 98,90 el 5 por 100 nuevo, estando sin variación el viejo.

Las Cédulas del Banco Hipotecario: 5 por 100 acusan baja de 40 céntimos y las a 4 por 100 no varían.

En el grupo bancario solamente las acciones del Banco de España gana duro y medio, pasando de 523 a 524,85; pero en cambio los bonos dan un salto atrás de bastante importancia, cerrando a 308 el anterior sábado. El Hipotecario y el Español de Crédito pierden cuatro puntos a 155, y 349 Sierra el Río de la Plata contra 354 el cambio anterior.

Las azucareras pasan de 95,23 a 97,25, y de 45 a 47 las ordinarias; los bonos ganan un duro cerrando a 327 L. Felgueras de 145 retroceden a 143,75; de 334 a 313 los Alicante y de 323 a 302 los Nortes.

En el estmió internacional sierran los francoes a 71,80 con baja de 1,80; los suizos suben a 93,25 a 94,80; se 22,84 a 22,87 las libras y los dólares

retroceden de 5 50 a 5,21, haciéndose a 32 los marcos.

RICARDO SUARZ MARTINEZ. Redactor-Jefe de «EL FINANCIERO» Madrid 2 de Agosto de 1919.



Mañana hace un año que subió al cielo la angelical niña Isabel García Alonso, hija de doña Tomasa Alonso, viuda de don Vicente García Vilaplana, del Comercio que fué de esta plaza.

Con tan triste motivo se dirán misas mañana en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad desde las siete a las diez quedando S. D. M. expuesto desde las doce a las siete de la tarde.

Su madre, hermana Carmen, fíos y demás parientes suplican a sus amistades la asistencia a referidos actos piadosos por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Cristo milagroso.

El Santuario de Limpias continúa siendo visitadísimo a diario. Entre los visitantes del Cristo de la Agnía merece citarse al doctor don Maximiliano Gas, quien en una carta dirigida al «Diario Montañés» jura, como cristiano y como médico, haber visto desde distintas partes de la iglesia y con el auxilio de unos gemelos, cuando pretendía hacer un estudio anatómico del cuello, de la oreja derecha se deslizaba un hilo de sangre con movimiento igual al que se produce cuando, con fines terapéuticos, se colocan sanguijuelas.

También y repitiendo el juramento, dice haber visto en la frente del Cristo y sobre las cejas sangre que no es pintada.

PARA EL NUEVO CUARTEL

Lista de suscriptores para la adquisición de terrenos colindantes al Campo de los Cascajos para la construcción del Cuartel:

Table with 3 columns: Name, PTS., CTS. Includes: Excelenteísimo señor Marqués de Ibarra (2000), Excelenteísimo señor don Isidoro Rubio (1000), Don Antonio Rodríguez Cid (500), Don Bernardo Carrascal (100), Gremio de panaderos (250), Sindicato Agrícola (50), Santiago Hao y Sobrino (250), Don Alfonso Martín (-100), Miguel Carrascal (15), Juan Gomez Gato (5), Doña Carmen Fernández (1), SUMA 4.271

(Continúa)

Diputación provincial.

Hoy por la mañana ha continuado reunida la Diputación provincial bajo la presidencia de don Evaristo Núñez y asistencia de los diputados señores González, Silva, Prieto, Avedillo, Cadenas, Alonso Redoli, Calonge, Bobo y Bobo, Gutiérrez, Ruiz del Arbol, Gutiérrez Amigo, Bobillo, Gutiérrez Lorenzo, Vega, Fernández Lorenzo, y San Román.

Leída el acta de la sesión anterior fué impugnada por el señor González Rodríguez, por entender que habíase conculcado la ley por cuyo motivo no podía aprobarse, una vez que que no era fiel reflejo de la verdad.

Después de ligera discusión se aprueba con los votos en contra de los señores Gutiérrez (D. A.) González y Lorenzo.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos, resultando elegido presidente de la Corporación, por 12 votos y seis papeletas en blanco don Eduardo Gutiérrez Lorenzo, quien toma posesión del cargo.

Desde el sillón presidencial el señor Gutiérrez Lorenzo, dirige a sus compañeros cariñosísimo saludo, a la vez que les agradece la atención que hablan tenido volándole para un cargo al que llega bastante mercedosamente, puesto que no tenía otros méritos para ello, pero una vez nombrado lo aceptaba y procuraría poner a contribución su inteligencia y buena voluntad para desempeñarlo a satisfacción de todos y para ello requería la colaboración de sus compañeros ya que su gestión sería exclusivamente administrativa y no política, pues las ideas cuando se trata de administrar los intereses de los pueblos hay que desterrarlas.

Las palabras del nuevo presidente son acogidas con agrado y varios señores diputados le devuelven el saludo ofreciéndole su concurso, para irab jar por el engrandecimiento de la provincia.

Procedió a la votación para el cargo de vicepresidente de la Diputación, resultando con nueve votos don José Bobo y Bobo, y otras nueve papeletas en blanco.

Como la mayoría no era absoluta, se repitió la votación, obteniendo don José Bobo doce votos por cinco

papeletas en blanco, no votando don Agustín González, por encontrarse ausente del salón.

Se eligieron secretarios de Mesa, don Froilán Fernández Silva y don José María Calonge.

Constituyó la Mesa, la presidencia puso a discusión el dictamen de la Comisión permanente de esta, proponiendo declarar nula la votación de Prieto y proclamando diputado al señor Miguel Canelo.

Los señores Fernández, González y Lorenzo, (don Janarc), impugnaron el dictamen, considerándolo ilegal y contradictorio.

Apoyáronlo los señores Ruiz del Arbol y Alonso Redoli y consumidos los turnos reglamentarios, la presidencia sometió el asunto a votación.

Votaron en favor del dictamen, los señores Fernández Silva, Avedillo, Cadenas, Alonso Redoli, Calonge, Ruiz del Arbol, Bobillo, San Román, Gutiérrez Amigo y Gutiérrez Lorenzo. Total diez.

Lo hicieron en contra los señores Vega, Lorenzo, Fernández, Núñez, Prieto González y Gutiérrez (don Argimiro). Total siete.

Asreado el dictamen, el presidente requiere al señor Miguel Canelo, para que tome posesión del cargo, una vez que había sido proclamado diputado

El señor Miguel Canelo, ocupa su escaño.

La presidencia suspende la sesión por cinco minutos, para ponerse de acuerdo para los nombramientos de los restantes cargos.

Reanudada la sesión, se procedió a la elección de los siguientes cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente de la Comisión permanente, don Felipe Bobillo. Visitador del Hospital de la Encarnación, don Félix Avedillo.

Idem del Hospicio, don Lidfonse Gutiérrez. Idem del Hospital de Toro, don Melchor Ruiz del Arbol.

Idem de Benavente, don Asterio Cadenas.

Diputado para las subastas, don Félix Avedillo Manso.

TURNOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Bienio de 1919 y 1920. Don Froilán Fernández Silva y don Manuel Fernández.

Bienio de 1920 y 1921. Don José Bobo y don Cruz Horacio Miguel Canelo.

Bienio de 1921 y 1922. Don Lidfonse Gutiérrez y don Melchor Ruiz del Arbol.

Bienio de 1922 y 1923. Don Janarc Lorenzo y don Isaac Vega.

Seguidamente se designaron las Comisiones de régimen interior, suspendiéndose a las diez y media la sesión para continuarla esta tarde.

NOTICIAS

El senador por esta provincia, señor García Molinas, dando una prueba más del especial interés con que atiende a cuantos asuntos se refieren a la misma, ha dirigido un ruego al ministro de Fomento para que envíe recursos a los damnificados por las últimas tormentas.

JABON "SAN MARTIN" superiores

de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad, se celebró hoy el enlace matrimonial del sargento de infantería don Federico Juan, con la agraciada señorita Avelina Giron.

Fueron apadrinados en la nupcial ceremonia por don Domingo Juan, hermano del novio y doña Avelina Prieto, fia de la contrayente; siendo testigos el capitán don José Latorre, don Juan García, don Ramón Domínguez, oficial primero de Telégrafos y el industrial don José Veilla.

La feliz pareja, a la que el seamos dichas sin cuerno en su nuevo estado, sale mañana para Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

AFRICA FERNANDEZ MODISTA

(Sucesora de Rosario García) PLAZA DE SAN MIGUEL, 4.-2.º

Con la dotación anual de 3'6 pesetas se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Madridanos.

Venta de Casa.

Se hace la señalada con los números 21 y 22 de la calle de San Torcuato con jardín y solar contiguos. Para informes dirigirse a don Agustín Puente, Avenida de Requejo, Hotel número 17, pral. derecha.

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Juan Manuel de la Iglesia, como autor de un delito de lesiones, a la pena de un año y un día de prisión correccional.

Vino de Coreses. Se vende en el Almaraz de Maquiaria Agrícola de Alajos. Calle de Viriate; número 3, (junto al Café París.) También se sirve a domicilio.

En Pajares de la Lampreana, ha fallecido a los 49 años de edad, la virtuosa señora doña Angela Ríos Salgado esposa de nuestro estimado amigo don Tomás Esteban recaudador de Contribuciones, habiendo causado honda impresión en Pajares, la muerte de mencionada señora, por las relevantes prendas personales que atesoraba y por su bondad y afable trato. A su desconsolado esposo, hijos y demás familia les acompañamos en el justo dolor que experimenta con la desgracia.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua leña Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

Hoy celebra su fiesta onomástica el simpático industrial de esta plaza, nuestro muy querido amigo don Salvador Ruiz, a quien con tal motivo enviamos la más expresiva felicitación.

SE VENDE

La casa señalada con el número 55 de la carretera de Roales en el arrabal de San Lázaro, se vende en buenas condiciones.

Para tratar con su dueña en la misma casa.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS. Josefita Lorenzo Rodríguez. César Vega López. Apolinar Abad Zarza.

DEFUNCIONES. Casilda Corzo Esteban, de 10 meses. Casimiro Carpintero Martínez, de 70 años. Felipe Parra Riego, de 12 días. Vigenia González González, de 11 días.

MATRIMONIOS. Federico Juan Gago. Avelina Giron Hernández.

ANUNCIO

Para el arrendamiento de las herencias Patronato de Banzares, Fuente Encarnada, Fábrica de Villalonso, Castroquemado y Granja de Florencia sitas en los términos municipales de Banzares (Valladolid) Villalonso y Toro, propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Ubeda, se admiten proposiciones en la administración regional de S. E. en Zamora, Santa Clara 18, 2.º y en la general en Toledo, Santa Ursula 14, hasta el día 14 de agosto del año actual, y bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en ambas oficinas desde el 31 del actual, hasta el día 12 de Agosto próximo.

La administración de S. E. se reserva el derecho de aceptar una o de rechazar todas las proposiciones que puedan ser presentadas. Zamora 26 de Julio de 1919. Aurelio Butragueño.

Por fallecimiento del párroco ha sido nombrado economo de Roales, el presbítero don Tomás Miguel Sánchez.

CATALINA CARRERAS

Encargada que fué de la Fábrica de Coreses de don Argimiro Seisdedos. ENCARGOS a las 24 HORAS.

Tiene el gusto de Participar a su distinguida clientela, que confecciona toda clase de CORESES a la medida, desde DIEZ PESETAS en adelante.

Cortinas de an Mi. ZAMORA guel, núm. 38 pral.

Por ausencia del señor Meana se ha enargado del mando del regimiento Toledo, el teniente coronel don Antonio Navarro.

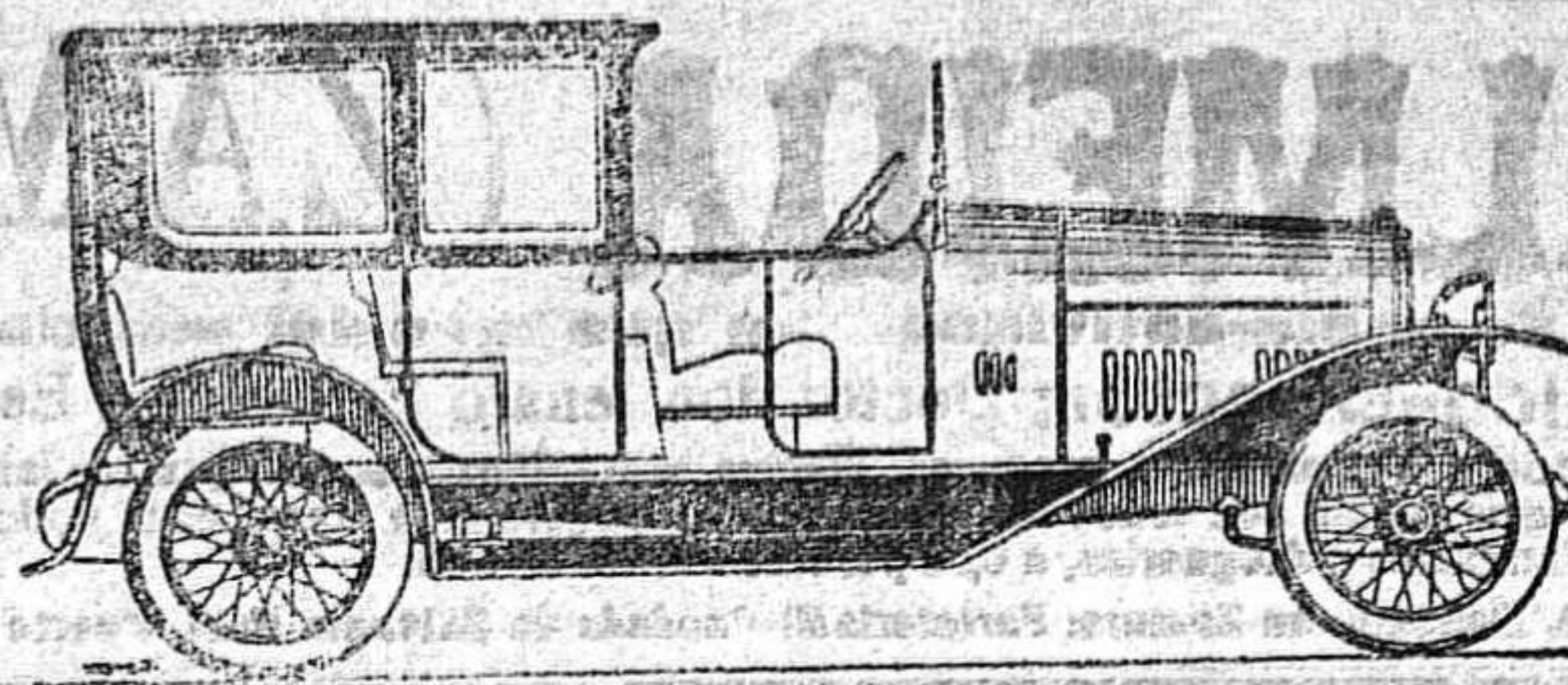
EXTRAVIO

Desde la calle de Santa Clara hasta el alto de Vista Alegre, se extraviaron ayer unas impertinentes de cauché, suplicándose a quien los posea, visite nuestra redacción donde se le informará quien es su dueño, que además de agradecer la entrega la gratificará.

Se ha publicado una Real orden disponiendo se convocen oposiciones para proveer las plazas que resulten vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisioneros, una vez verificada la oposición de los propuestos por el ministerio de la Guerra.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.



AL PUBLICO

Garage de automóviles

Aguiar, Calvo y Compañía.

Administración y Garage = Puerta de la Feria

Se pone en conocimiento del público en general que desde el día 1.º de Agosto próximo se inaugurará una nueva línea de automoviles entre Zamora y Alcañices.

La hora de salida de Alcañices se á a las 8 de la mañana y de Zamora a las 5 de la tarde.

Los viajeros tendran que pedir asiento en la administración en la Puerta de la Feria donde se halla el Garage.

NOTA = Tamb én se admiten encargos para paseos y viajes particulares.

TEATRO PRINCIPAL

El Circulo rojo. — El correo de Wasington. — La máscara de los dientes blancos. — El Conde de Montecristo. — La casa del odio. — El misterio de la doble Cruz y La Heroína de Nueva York

son las películas de series mejor impresionadas conocidas hasta el día. — Exclusivas de la empresa de este Teatro.

TUBERIA Y ACCESORIOS

Para conducción de agua, gas y vapor.

GRANDES EXISTENCIAS EN NEGRO Y GALVANIZADO

Desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro.

ESPECIALIDAD EN TUBERIA PARA SONDEOS DE POZOS

GONZALEZ DE LOYOLANA Y CIA. — BILBAO

Representante: Fernando Royo, ba Bñeza.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiabético.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Imprenta

Enrique Calamita

CINTAS para MÁQUINAS de escribir

PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55

Zamora

TELÉFONO 3

CAJA DE AHORROS del BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.
A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de pesetas 5.000, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Pídase el reglamento.

Las Cortes.

FINAL DEL CONGRESO

La fórmula económica. — Corrientes de armonía.

El ministro de Hacienda declara que en un principio todos estaban conformes en que la fórmula económica terminará su vigor el 1.º de Abril.

Después tropezamos con que se quería que la solución fuera por doctava partes o que su vigencia terminara el mes de Octubre.

Enumera los inconvenientes que se han sucedido en la presentación de la fórmula, a pesar de constar en la Gaceta la declaración de que el año económico empezaba el día 1.º de Octubre, estando todos conformes en esa fecha.

Añade que el Gobierno tiene el compromiso de traer en Octubre un presupuesto de organización, permaneciendo el Parlamento constantemente abierto para aprobarlo.

Respecte a las plantillas, dice que el Gobierno no tiene criterio cerrado y será fácil llegar a una fórmula de concordia poniendo todos de su parte alguna cosa.

El señor La Cierva usa de la palabra y recuerda lo tratado en la reunión de los jefes de las minorías, deduciendo que ni entonces ni ahora la minoría maurista pensó en la obstrucción.

Creemos necesario legalizar la situación económica, pero para ello es preciso que haya un Gobierno que tenga gran mayoría, y éste carece de esa mayoría a fin que le es imprescindible.

Nosotros podemos llegar a dar nuestros votos y esto acabo disiparía los recelos que nos han separado un momento.

Damos los votos al Gobierno para la fórmula económica, pero a condición de no facilitarle medios de los cuales pueda sustraerse el parlamento.

Analiza el proyecto y dice que atiende algunas necesidades pero no todas, y esto creará bastantes descontentos.

Respecto a la cuestión de las plantillas, dice que se precisa abordar los problemas en toda su integridad tanto más cuanto que abiertamente se ha tratado de asuntos relativos al Magisterio y guardas forestales, con tanto hincapié como hicieron los republicanos y socialistas.

El Gobierno anterior llevó las plantillas a la Gaceta mediante decreto, y terminó incluyendo las plantillas en la fórmula económica.

Interviene Indalecio Prieto, el cual se muestra partidario de que se diga francamente si se recurre a la obstrucción.

La falta de presupuesto demuestra el fracaso de los monárquicos.

Los gastos se aumentan y los ingresos disminuyen, pero nosotros no seremos ningún obstáculo para la aprobación de la fórmula económica.

Aquí todo se trata de reformar, pero se olvidan los monopolios de las grandes compañías de la Tabacalera, el Banco de España y la Azucarera. Aplausos.

El presidente reclama orden.

El señor Prieto: No permitiremos la obstrucción, ni siquiera contra el señor La Cierva, y nos oponemos a la aplicación de la guillotina.

Discrepa de los pliegos marcados, pues no queremos que se viva sin el Parlamento.

Votaremos el plazo más corto, y ante la necesidad de que exista un Gobierno que mantenga abierto el Parlamento, nosotros uniremos los votos a los mauristas y estervistas.

Marciano Domingo declara que se opondrá a la guillotina.

Pregunta el señor Aiba al gobierno que puntos admite de lo expuesto por el señor La Cierva.

El señor Bugallat dice que la propuesta del gobierno está en dictamen.

Vendremos — dice el señor Aiba — antes del 15 de Noviembre, y no ayudaremos a ninguna situación que no traiga los presupuestos.

El señor La Cierva propone que se prorrogue sea hasta el 31 de Diciembre.

El señor Aiba: Si el Gobierno de sea meditar sobre la propuesta de señor La Cierva, debe hacerlo.

El señor Bugallat: No hacemos cuestión de Gobierno la lucha, para lo cual nos sometemos a la voluntad de las Cámaras.

El señor Aiba dice que el señor

La Cierva reduce la propuesta de la autorización a que no pase del 31 de Diciembre.

Lo que teme el señor La Cierva es que estas pecaminosas izquierdas asalten el poder en otoño y aprovechen la autorización hasta el 31 de marzo, pero eso no puede ser, porque la ley restablece el año económico.

Pregunta qué régimen se establecería para el primer trimestre del año 1914.

El señor La Cierva, durante los tres meses que estuvo en el ministerio de Hacienda, no hizo ninguna labor de presupuesto, y ahora le exige en un plazo corto, para que puedan regir esas leyes el día 1.º de Enero.

Lo que intenta el señor La Cierva es para contagiar a la regia prerrogativa.

El señor La Cierva: Lo que dije es que no era hora de las izquierdas pero no que las izquierdas deban gobernar.

Aquí se habla de que el Poder es una pesada carga, pero se hace todo lo posible para alanzarlo.

El señor Aiba: Sabía yo que no había escrito ninguna cuartilla sobre los presupuestos, y no obstante pedíamela S. S.

Yo traeré las cuartillas de mi puño y letra de los proyectos que obstrucciónó su señoría.

El presidente del Consejo de ministros manifiesta que algún día comprenderá el señor La Cierva la necesidad de la concordia.

De las gracias a todos por la ayuda que ofrecen al Gobierno.

La proposición del señor La Cierva es clara.

Si el día 31 de Diciembre no hay presupuesto, el Parlamento seguirá laborando hasta que los apruebe. ¿No es así?

El señor La Cierva: Entonces el Parlamento procederá (Rumores)

El señor Sánchez Toca: No he hecho capitulaciones ante las izquierdas.

Lo único que tiene carácter de autorización en la fórmula económica es la cuestión relativa a las plantillas y hemos llegado a un acuerdo con el señor La Cierva.

El señor Aiba: Debe declarar su señoría si modificará el dictamen en el sentido propuesto por el señor La Cierva.

El jefe del Gobierno dice que la solución es la aprobación hasta el 31 de diciembre, prorrogando la fórmula económica hasta el 1.º de Abril.

El señor Cierva: No es eso.

El señor Cuaño, dice que la fórmula tiene aspecto político, pero no debe discutirse sino el contenido.

Terminadas las horas reglamentarias se suspende el debate y levanta la sesión.

Reunión de comisiones parlamentarias. — El pleito de la fórmula. — Dice Villanueva. — Comisión de obreros en el Congreso.

La comisión de peticiones del Congreso se reunió, nombrando presidente al señor Boscás, y secretario al señor B. Onco Español.

La de incompatibilidades se constituyó, eligiendo presidente al señor Andrade y secretario al señor Fernández de Córdoba.

Refiriéndose el expresidente de la Cámara señor Villanueva, al pleito de la fórmula económica, dijo que los demócratas votarán todos con el Gobierno, dándole cuantas facilidades necesite.

El ministro de Hacienda cuando llegó a la Cámara de diputados no tenía decidido aún pedir la guillotina.

Una comisión de obreros afechos al departamento de Fomento que no cobran sus jornales, hasta que se apruebe la fórmula económica visitó el Congreso a los jefes de las minorías.

El señor Villanueva les manifestó que era ajeno a esa cuestión y que debía resolverse entre el señor La Cierva y el Gobierno.

Luego visitaron al señor La Cierva quien les dijo que se interesaría por ello, añadiendo que debía hacer constar que no ha tenido culpa del presente conflicto, porque desde el primer momento ofreció al Gobierno dar facilidades para aprobar la doctava del mes de Agosto.

Cuando Malquiades Alvarez supo la visita de los obreros a los señores Villanueva y La Cierva y las manifestaciones de estos, dijo que los obreros reconocían que el régimen de las doctavas partes constituye una perturbación para la administración, y que como consecuencia era insostenible por el Gobierno la solución del señor La Cierva de facilitar la aprobación de la doctava parte.

Indalecio Prieto manifestó que su

actitud sobre la guillotina. la había expuesto en la reunión de los jefes de los grupos parlamentarios.

No cree que el señor La Cierva llegue a la obstrucción, porque sería la anarquía.

Llegada del Rey. — Hablando con Burgos Mazo. — ¿Hay arreglo?

A las nueve de la noche llegó el Rey a Madrid.

No dijo el ministro de la Gobernación, que mañana irá la Mesa del Senado a Palacio para entregar a Don Alfonso la contestación al Mensaje de la Corona.

También manifestó que el presidente del Consejo de ministros, después de la sesión del Congreso, marchó a Palacio a saludar al Rey.

Mañana, a las tres de la tarde, reunirá el jefe del Gobierno a los jefes de las minorías en el despacho de la Cámara de diputados.

Un periodista le dijo: ¿parece que hay corrientes de arreglo?

El Señor Burgos Mazo contestó que no sabía nada.

Hasta ahora no veo con claridad y no creo que haya una gran diferencia entre la proposición del señor La Cierva y la fórmula nuestra.

El Gobierno quiere que la vigencia de la fórmula sea hasta el día 1.º de Abril, porque el presupuesto, presentándose en Noviembre no podrá estar aprobado en 31 de Diciembre, ni en 31 de Enero.

Además, dándose el caso de que tendríamos que discutir simultáneamente la prórroga de la vigencia de la fórmula económica y el presupuesto.

Mañana — dijo — en la sesión de los jefes de las minorías, si no se llega a un acuerdo, el Gobierno mantendrá íntegra la fórmula presentada.

Indudablemente, añadió la Cámara, no ha entendido bien lo que ha querido decir el señor Sánchez Toca.

SANCHEZ ORTIZ

Madrid, 5 (4 t)

ULTIMA HORA

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

A las once de la mañana se ha celebrado hoy en Palacio la ceremonia de la entrega por la Mesa del Senado del discurso de contestación al mensaje de la Corona.

El senador señor Roland, fué el encargado de la lectura del documento.

Después de la ceremonia los ministros se reunieron en consejo.

A la salida dijo el señor Sánchez Toca que esta tarde a las tres se reunirán en el Congreso con los jefes de las minorías para ver si plantaban en una labor útil las corrientes de arreglo.

Por ahora no se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey.

El conde de Bugallat confirmó que existen corrientes de transigencia pero son muy raras por la condición del señor La Cierva fijando la fecha del 31 de Diciembre.

Además la conducta del señor La Cierva parece encerrar recelos contra el Gobierno.

El ministro de Estado confirma que el asunto del espionaje careció de importancia, o al menos no tenía tanta como se le ha querido dar.

Se trata de un funcionario administrativo del Gabinete telegrafico que facilitaba copia de los despachos a ciertas embajadas.

Se ha ordenado que el jefe del cuerpo instruya el correspondiente expediente para depurar las responsabilidades, y que hubiere incurrido.

Lo que puede asegurarse — añadió — es que este asunto no afecta nada a la carrera diplomática y consular.

Referido funcionario fué sorprendido cuando se guardaba una copia de despachos.

Esta mañana despacharon con don Alfonso los ministros de Guerra y de Marinas.

Esta tarde a las cuatro despachará el señor Prado y Palacios.

Mañana por la mañana saldrá el monarca para Gredos con el fin de asistir a la cacería de rebecos a la que asistirá también el duque de Sesto y otros aristócratas.

Permanecerá con Alfonso en la sierra de Gredos hasta el 10 volviendo a Madrid donde se quedará hasta el día 14 fecha en la que regresará a Santander.

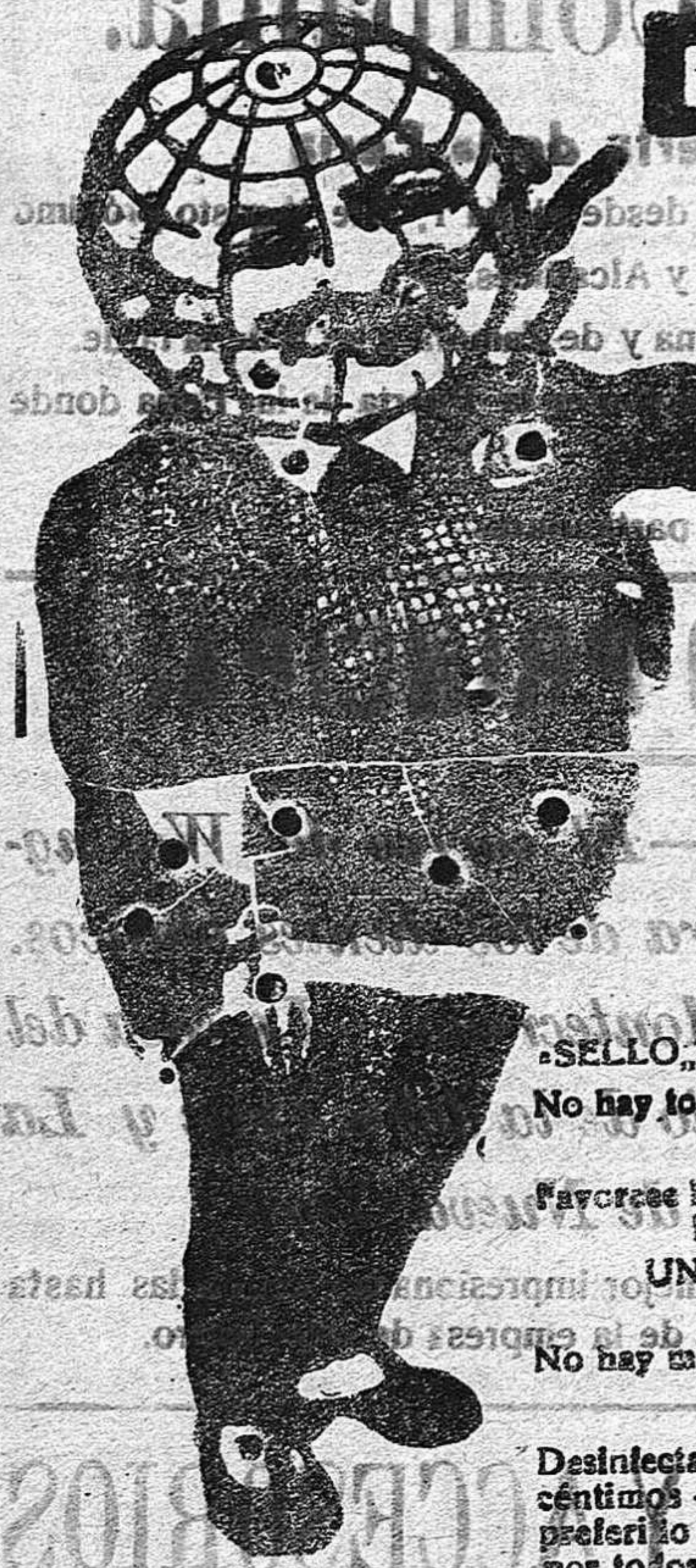
Cumplimentaron a don Alfonso el

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil visitas de radio-actividad. La que más del mundo.—Temperada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de oído, etc. En el Hotel Bañero cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encuentra un servicio económico y casero. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Camarero de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Bañero en el coche correo.



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipéptico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Rescatado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA V. EL LEGITIMO SELLO BESOY.—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ

No hay los por rebeldes que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia sin dañar al estómago. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas 0,50. Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Incommovible reputación. Todo el mundo lo dice!

AGRICULTORES!!

¿Queréis que vuestras tierras den el fruto apetecido que tanto deseais? Pues no dudeis en adquirir los abonos marcas Mirat y otras en Piedrahita de Castro en los almacenes de Benigno Salvador

TINTAS = SESORHELOS LA MEJOR IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA ZAMORA

Gran SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ Variedad en géneros para la presente temporada Altas novedades—Extensa surtido 12, PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se produce en hinchazón de las articulaciones y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. Por la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 19 de Julio de 1919 el espléndido vapor correo

DARRO

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 323,75. Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación a anunciada para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agents de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

Vapores correos españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

S. en C.—CADIZ

LINEA DE CUBA

En la segunda quincena de Agosto de 1919 (salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña, con destino a la Habana, el vapor español.

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos impuestos):

En primera.	Ptas. 1.777,25
segunda.	1.242,25
segunda económica.	949,75
tercera ordinaria.	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes se por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten con cuatro días de anticipación a la fecha de salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA, La Coruña



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora Don Emilio Prieto

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido. PRECIOS MUY ECONOMICOS

IRON-EDITORIAL

Mostrario: Enrique Calamita.—Zamora



LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS

que sufren los adultos, y especialmente de TOS FERINA

de los niños, solo se consigue con el

"Jarabe Bebé"

Es vendido en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

TRASLADO EL CENTRO DE MODAS E. HURTADO MODISTA

SOMBREROS—VESTIDOS

Participa a su numerosa y distinguida clientela y al público, que desde esta fecha ha quedado instalada PLAZA DE SAGASTA, núm. 6—Antiguo local que ocupaba la zapatería LA FAVORITA

CALLOS

¿Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 20 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blasco